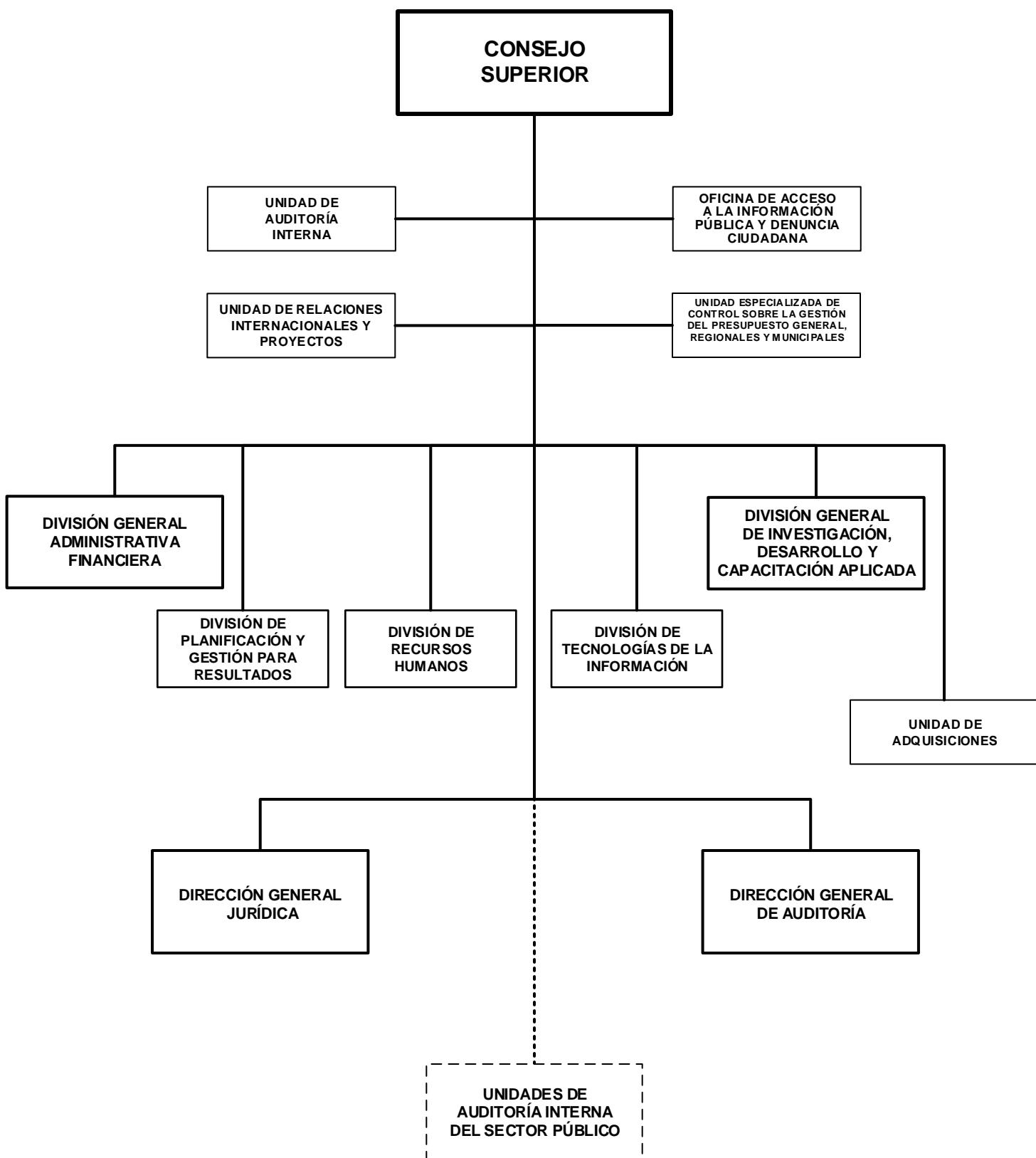


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ORGANIGRAMA 2026



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Brindar productos y servicios de control gubernamental con altos estándares de calidad, fundamentados en las mejores prácticas, ejecutados por servidores públicos calificados, motivados y comprometidos. Los procesos de control y fiscalización se desarrollarán con eficacia y bajo un enfoque de mejora continua, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos estratégicos contenidos en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, como instrumento rector de la gestión pública impulsado por el Poder Ejecutivo. Todo ello se realizará en estricto cumplimiento a la normativa aplicable, promoviendo una gestión pública eficiente y transparente, en defensa del patrimonio del pueblo Nicaragüense.

Impulsar la Buena Gestión Pública en las Entidades y Organismos del Estado bajo el ámbito de la CGR, mediante auditorías gubernamentales con un enfoque fiscalizador integral, orientado por criterios de eficiencia, eficacia, economía y oportunidad. A través de procesos que generen valor agregado. Se promoverá la cultura de probidad, rendición de cuentas, transparencia y calidad del gasto público, en pro de la sociedad Nicaragüense, contribuyendo así al cumplimiento de las metas de desempeño institucional y a la optimización de los recursos destinados al control y fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado.

Implementar un enfoque integral de gestión de riesgos que permita anticipar, identificar, evaluar y responder de manera oportuna a las amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución, la calidad, efectividad y oportunidad de las auditorías gubernamentales y los procesos de control. Este enfoque estará sustentado en metodologías reconocidas internacionalmente, en el uso y el fortalecimiento de herramientas tecnológicas avanzadas para anticipar irregularidades y prevenir la corrupción, así como en la capacitación continua del personal, con el propósito de generar valor y fortalecer el sistema de control y fiscalización, garantizar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y contribuir a la confianza ciudadana en la gestión estatal.

Promover y facilitar el acceso a la información pública, promoviendo y fortaleciendo la cultura de rendición de cuentas como principio esencial que legitima el desempeño de la Administración Pública. Esta política tiene como propósito consolidar la transparencia y fortalecer el protagonismo del pueblo a través de los instrumentos de democracia y participación directa.

Fortalecer la institucionalidad mediante un modelo de mejora continua en todos los procedimientos, apoyados en indicadores de desempeño que permitan identificar oportunidades de optimización y garantizar la excelencia en los procesos internos. Esta política continuará impulsando una gestión eficaz y moderna, alineada a los mejores estándares para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), incorporando estrategias innovadoras que integren en el desempeño del personal, herramientas, valores y hábitos orientados a alcanzar mayor eficiencia y eficacia en el ejercicio del control de la administración pública y fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado.

Incrementar el desarrollo de habilidades, competencias técnicas y profesionalización de los Servidores Públicos, a través de la implementación de programas de capacitación que, mediante el aprendizaje continuo y la actualización de conocimientos en control y fiscalización, contribuyan a la mejora de los resultados institucionales. Esta política se sustenta en los principios de integridad, excelencia, vocación de servicio y valores éticos, orientando el desempeño en el control y fiscalización gubernamental, así como en los ámbitos legal, administrativo y de gestión del talento humano, con el objetivo de garantizar transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en la función pública.

Desarrollar, impulsar y promover los derechos y oportunidades de todos los servidores y servidoras públicos, asegurando un entorno laboral inclusivo y equitativo. Esta política se implementa mediante acciones y medidas que aplican un enfoque de equidad de género, garantizando igualdad de condiciones, trato y oportunidades para todas las personas, sin distinción de clase, sexo, edad, creencias, etnia, cultura o cualquier otra condición.

Promover y fomentar, tanto en las Entidades y Organismos de la Administración Pública, como al interior de la CGR, prácticas responsables en la gestión ambiental, tales como: el uso eficiente y responsable de los recursos, incluyendo papelera, energía eléctrica y agua potable, así como la gestión adecuada de residuos y la transición hacia energías renovables. Esta política tiene como objetivo contribuir a la mitigación del cambio climático, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la protección de ecosistemas y especies, asegurando

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

el cuidado y mejoramiento del medio ambiente. Todas las acciones se implementarán bajo el marco de las políticas, leyes y regulaciones ambientales vigentes, y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

Promover y fortalecer acciones orientadas a consolidar una Contraloría Saludable, que fomente el bienestar personal, familiar y social de todos los servidores y servidoras públicos. Esta política busca crear un ambiente laboral positivo y seguro, donde cada persona pueda desarrollar su máximo potencial, fomentando prácticas de trabajo saludables que contribuyan al equilibrio físico, emocional y mental. Asimismo, se pretende impulsar programas y estrategias que promuevan la prevención de riesgos, la gestión del estrés, la actividad física y la alimentación saludable. De esta manera, se asegura que el desarrollo humano de nuestro personal se traduzca en mayor productividad, compromiso y eficiencia institucional, fortaleciendo el desempeño y contribuyendo al cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de Contraloría General de la República asciende a C\$ 310,387,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTOS		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	128,589,377	-	128,589,377
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	129,465,936	-	129,465,936
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	34,845,020	-	34,845,020
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	17,486,667	-	17,486,667
TOTAL	310,387,000	-	310,387,000
RENTAS DEL TESORO	310,387,000	-	310,387,000

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	98,210,626	13,831,692	13,538,101	-	3,008,958	-	-	128,589,377
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	100,570,544	21,837,968	4,192,492	-	2,864,932	-	-	129,465,936
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	29,343,212	1,916,770	1,472,492	-	2,112,546	-	-	34,845,020
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	14,978,096	844,007	658,485	-	1,006,079	-	-	17,486,667
TOTAL	243,102,478	38,430,437	19,861,570	-	8,992,515	-	-	310,387,000

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos, es el siguiente :

Tipo de Cargos	Cantidad	MONTO ANUAL
Dirección	93	53,237,222
Servicios Administrativos	64	19,036,562
Servicios de Salud	4	1,334,745
Servicios a la Producción	10	1,752,975
Técnicos Científicos	206	62,608,718
Servicios Generales	57	6,454,255
Total	434	144,424,477

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este Programa desarrolla diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior:

Fortalecimiento de la función auditora de la Institución basada en la Gestión para Resultados, para la toma de decisiones; brinda apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los Programas Institucionales. Administra los recursos humanos, establece coordinaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores y Organismos Internacionales; garantiza el desarrollo de la planificación estratégica y operativa orientada a resultados; controla la gestión interna a través de los sistemas de tecnologías de información institucional y de los proyectos de cooperación e inversión interna y externa; garantiza el acceso a la información pública, ejecuta los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, priorizado por la Entidad y atiende a la ciudadanía a través de las Denuncias Ciudadanas relacionadas con la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del Estado.

PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

El programa garantiza el ejercicio el control externo gubernamental en las Entidades del Sector Público a través de:

Realiza Auditorías Financieras y de Cumplimiento y de cualquier otra clase en las Entidades y Organismos, sujetos a su control; ya sean simultáneas, posteriores a la ejecución. Realiza el control sobre la gestión del Presupuesto General de la República, los presupuestos regionales y los presupuestos municipales. Garantiza la calidad de los Informes de Auditoría emitidos por las Unidades de Auditoría Interna (UAI'S) de la Administración Pública y las Firmas de Contadores Públicos Independientes (FCPI). Registra la Deuda Pública. Emite Dictámenes Técnicos sobre los Recursos de Revisión y Pliegos de Glosas presentados a la Institución. Lleva el registro y control de las FCPI, así como la selección y contratación de estas Firmas en los procesos de auditorías solicitados por las Entidades del Sector Público. Controla y supervisa la gestión de la Administración Pública en materia de nuestra competencia. Da seguimiento a la Certificación semestral en el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), realizadas por las Entidades. Garantiza la calidad legal de los procesos de auditoría realizadas en las instituciones gubernamentales y municipalidades.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Finalización de auditorías financieras y de cumplimiento durante el ejercicio presupuestario	Informe	15.0
Cobertura de entidades públicas auditadas con respecto al total de entidades públicas registradas en el PGR.	Porcentaje	73.0
Finalización de auditorias financieras durante el ejercicio presupuestario.	Informe	592.0
Finalización de Auditorias de cumplimiento durante el ejercicio presupuestario	Informe	254.0

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA 014 : ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Recibe, analiza y verifica las Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos conforme la Ley No. 438 "Ley de Probidad de los Servidores Públicos" y conforme al Artículo 118 parrafo tercero de la Constitución Política". Emite Pliegos de Glosas resultantes de las auditorías gubernamentales contenidos en los informes aprobados. Determina Responsabilidad Civil o desvanecimiento de la misma derivados de los Pliegos de Glosas. Establece Responsabilidad Administrativa y presunción de responsabilidad penal derivadas de los procesos administrativos o de los resultados de las auditorías gubernamentales. Ejerce la defensa técnica y material de los Recursos de Amparo. Atiende demandas por la vía de lo contencioso administrativo y tramita los Recursos por Nulidad, Recursos de Revisión de las Resoluciones Administrativas de la CGR y Recursos de Apelación de las Resoluciones emitidas por las Máximas Autoridades en las Entidades Públicas. Revisa y analiza los procesos precontractuales de las contrataciones administrativas públicas de conformidad a la Ley N°.1238 "Ley de Contrataciones Administrativas del Estado. La Gaceta Diario Oficial N°.35 del 21 de febrero 2025 y Ley N°.801 "Ley de Contrataciones Administrativas Municipales". Emite Acuerdos y Circulares Administrativas que regulen el quehacer institucional de las Entidades del Sector Público, así como tramitar consultas solicitadas por las autoridades de la Administración Pública.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Emisión de pliegos de glosas	Pliego de Glosas	23.0
Verificación de declaraciones patrimoniales	Informe	2,900.0
Cobertura de verificaciones de declaraciones patrimoniales con respecto a total de declaraciones recibidas	Porcentaje	25.0
Dictámenes Jurídicos del análisis precontractual de las contrataciones administrativas del sector público.	Dictámen	2,425.0
Tramitación de Recursos Administrativos y Juridicionales	Recurso de Amparo	40.0

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Analiza el marco legal y planifica acciones para la elaboración y actualización de normativas, manuales, guías y procedimientos técnicos en materia de control y fiscalización. Promueve, orienta y fomenta en las Entidades del Sector Público el fortalecimiento de sus Sistemas de Administración, mediante un Plan de Capacitación especializado, permanente y asistencia técnica en materia de control, que coadyuve en la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en la gestión institucional y Difunde los principales resultados del quehacer institucional de la CGR, respondiendo a las necesidades del Sector Público y Ciudadanía.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Manuales y Normas de control y fiscalización gubernamental actualizados	Norma y Manual	4.0
Capacitación a los servidores públicos en el marco jurídico y normativo del sistema nacional de control	Servidor Público	11,500.0
Difusión de los principales resultados del trabajo de la CGR	Publicación	2,300.0

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
1		SERVICIOS PERSONALES	243,102,478	
111		Salarios de personal permanente	144,424,477	11
112		Décimo tercer mes personal permanente	13,251,129	11
113		Aporte patronal personal permanente	36,014,299	11
114		Horas extras personal permanente	1,050,000	11
116		Retribución por antigüedad	14,589,074	11
119		Otras retribuciones adicionales al personal permanente	6,288,000	11
141		Pago por vacaciones	200,000	11
143		Indemnización por cese de funciones	2,000,000	11
144		Beneficios sociales al trabajador	22,084,228	11
151		Aporte patronal al INATEC	3,201,271	11
2		SERVICIOS NO PERSONALES	38,430,437	
211		Agua y alcantarillado	403,490	11
212		Energía eléctrica	9,147,083	11
213		Telefonía	1,557,077	11
214		Internet	1,166,094	11
215		Televisión y cable	16,659	11
216		Servicios de correos	48,000	11
219		Otros servicios básicos	115,639	11
222		Arrendamientos de edificios y viviendas	1,312,523	11
228		Derechos sobre bienes intangibles	2,224,959	11
231		Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	100,000	11
234		Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	510,000	11
235		Mantenimiento y reparación de equipos de computación	166,590	11
236		Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	807,167	11
237		Mantenimiento y reparación de equipos de seguridad y defensa	50,840	11
243		Servicios profesionales especializados	135,806	11
244		Servicios de capacitación	542,086	11
253		Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	150,000	11
255		Primas y gastos de seguro	2,275,001	11
261		Pasajes para el interior	5,747,711	11
263		Viáticos para el interior	10,039,272	11

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>				
	2	SERVICIOS NO PERSONALES		
	291	Servicios de ceremonial y protocolo	51,200	11
	292	Servicios de vigilancia y seguridad	509,690	11
	293	Servicios de limpieza y fumigación	1,300,000	11
	299	Otros servicios no personales	53,550	11
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,861,570	
	311	Alimentos y bebidas para personas	2,577,570	11
	331	Papel	742,000	11
	332	Productos de artes gráficas	820,000	11
	333	Productos de papel y cartón	503,000	11
	334	Libros, revistas y periódicos	10,000	11
	344	Llantas y neumáticos	450,000	11
	352	Productos farmacéuticos y medicinales	157,000	11
	354	Insecticidas, fungicidas y similares	130,000	11
	355	Tintes, pinturas y colorantes	222,000	11
	356	Combustibles y lubricantes	11,000,000	11
	363	Estructuras metálicas acabadas	50,000	11
	391	Útiles de oficina y educacionales	1,000,000	11
	392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	900,000	11
	393	Repuestos y accesorios	1,100,000	11
	397	Accesorios y materiales eléctricos	200,000	11
	5	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	8,992,515	
	513	Otras pensiones específicas	8,710,816	11
	552	Transferencias y donaciones corrientes a organismos internacionales	281,699	11
	<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>			310,387,000
TOTAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			310,387,000	